



ACTA 928 30.03.2016

ACTA.- En Montevideo, el día treinta de marzo del año dos mil dieciséis, siendo la hora 15.30, en la Sala de Acuerdos se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos con la presencia de la Presidenta Sra. María Solange Moreira Díaz, la Vicepresidenta Dra. Giannella Viñoly Cerviño, el Director Dr. Fernando Saralegui Medeiros y la Secretaria General Dra. Blanca Scala; con la asistencia de la Gerente General Ing. Claudia Bonnacarrere, tratándose el siguiente Orden del Día:-----

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Reg.:2016/03/097- Ref.: Resolución N°009/2016 de Presidencia por la cual se aprueba el informe de la Rendición de Cuentas de UPAEP correspondiente al ejercicio 2015, para su ratificación por Directorio. **Tomado conocimiento**, se ratifica lo actuado.(R.de D.080/2016)-----

PUNTO 2.- Expte.:014/16- Ref.: Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Pública Internacional N°02/2016, cuyo objeto es la "adquisición de un sistema de clasificación automático de piezas postales (cajas, cajones plásticos, paquetes, bolsas, sacas postales, sobres, etc.) denominado Clasificador Sorter, bajo la modalidad de llave en mano, para la administración Nacional de Correos. **Se resuelve** aprobar el Pliego de Condiciones Particulares referido y designar la Comisión Asesora de Adjudicaciones.(R.de D.081/2016)---

PUNTO 3.- Reg.:2016/03/098- Ref.: contrato de arrendamiento de local para depósito de la Jef. Departamental de Correos de Maldonado. **Tomado conocimiento**, se autoriza la suscripción del contrato de arrendamiento del local referido, designando al Sr. Achard para la firma del citado contrato.(R.de D.082/2016)-----

PUNTO 4.- Reg.:2016/03/072- Ref.: solicitud del Sr. Guzmán Ponce de León de información pública, amparado en la Ley N° 18381. **Se resuelve** acceder a la petición formulada por el señor Guzmán Ponce De León; brindando información de la pieza de referencia y autorizando



la consulta de los antecedentes respectivos.(R.de D.083/2016)-----

PUNTO 5.- Reg.:2016/03/088- Ref.: llamado externo para cobertura de personal de diversos perfiles, designación complementaria por vacantes generadas. **Se resuelve** contratar en régimen de función pública por el término de un año, a los Sres: Miguel Ferreira y Diego Hernández, para desempeñarse en Red Nacional Postal.(R.de D.084/2016)-----

PUNTO 6.- Reg.:2016/03/089- Ref.: llamado interno para desempeñar tareas operativas internas en el Centro de distribución Paquetes – Zona Sur. **Se resuelve** el llamado interno y las bases del procedimiento de selección de personal.(R.de D.085/2016)-----

PUNTO 7.- Reg.:2016/03/100- Ref.: contratos en función pública que vencen en el correr del mes de marzo de 2016. **Se resuelve** autorizar la renovación en las mismas condiciones del

contrato inicial, por el término de un año, a los funcionarios que se detallan: Delgado Jesús C.110611; Esteves Jennifer C.11022; Otero Camila C.11024; Machin Valentina C.11025; Dutra Emiliano C.11026; Palacios Jimena C.11029; Músico Marcelo C.11030; Angelelli Gonzalo C.11031; Morais Xiomara C.1032; Pereira Silvia C.11033; Medina Nicolás C.11034; Sánchez Richard C.11035; Rodríguez Martín C.11036; Barreneche Emelyn C.11037; Cáceres Guzmán C.11038; Sosa Ana C.11039; Olivera Elizabeth C.11040; Jones Alicia C.11041; Sacco Emiliano C.11042; López César C.11043; Varela Lucía C.11044; Beleda Ana C.11045; Callorda Fiorella C.11047; Athaydes Prissila C.11049; Acevedo Valentina C.11050; Stebnicky Leonardo C.11051; De Brun Mariana C.11052; González María C.11053; Cascallares Andrea C.11054; Visiedo Alicia C.11055; Scasso José C.11056; Castillo Bruno C.11057; Silveira Dayana C.11058; González Claudio C.11060; Goncalves Santiago C.11061; Dupuy Pierre C.11062; Sosa Gustavo C.11063; Scotto Jorge C.11064; Modernell Danilo C.11065; Modernell Juan C.11066; Ortelli Mauricio C.11067; Freire Eduard C.11068; Alvarez José C.11069; Riso Natalia C.11074; Salcedo Stephanie C.11075; Bassetti Anahir C.11076; Blassi Pablo C. 11077; Barrera Jessica C.11080; Goinheix Pedro C.11081; Cadavid Johana C.11083; Fontes Patricia C.11086; Curbelo Sergio C.11088; Patrón María C.11089; Morales Leandro



C.11090; Casas Ana C.11091; Delgado Vanesa C.11092; Correa Paula C.11093; Calvete Sofía C.11094; Castro Germán C.11095; Pérez Sebastián C.11097; Martegani Luis C.11098; Larrosa Raúl C.11100; Bortignon Angelo C.11102; Abreu Joao C.11104; Márquez María C.11110 y **autorizar** la renovación parcial por seis meses a los funcionarios Sr. Abraham Vera C.11048, Wilson Valdez C.11078, Diego Lazarini C.11079 y Álvaro Cabrera C.11059 por los motivos relacionados a incumplimiento en su asistencia.(R.de D.086/2016)-----

PUNTO 8.- Reg.:2016/03/087- Ref.: renuncia al cargo presentada por el funcionario Sr. Julio César Ignacio C.9362, para acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 30 de abril de 2016. **Se resuelve** aceptar la misma.(R.de D.087/2016)-----

PUNTO 9.- Reg.:2016/03/091- Ref.: renuncia al cargo presentada por la funcionaria Sra. María del Carmen Vázquez C.7690, para acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 31 de marzo de 2016. **Se resuelve** aceptar la misma.(R.de D.088/2016)-----

PUNTO 10.- Reg.:2016/03/090- Ref.: solicitud de acumulación de sueldos de funciones públicas formulada por la funcionaria Sra. Anali Kampf C.10040. **Se resuelve** autorizar la acumulación de sueldos de funciones públicas solicitada.(R.de D.089/2016)-----

PUNTO 11.- Reg.:2016/03/096- Ref.: solicitud de cambio de escalafón de la funcionaria Sra. Sandra Saracho C.10966 al Esc. B Grado 05. **Tomado conocimiento**, se autoriza realizar la adecuación escalafonaria solicitada.(R.de D.090/2016)-----

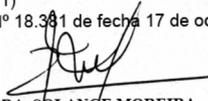
PUNTO 12.-(R.de D.092/2016):

INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012

Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la ley 18.381)

Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley Nº 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario Nº 232/2010 de fecha 2 de agosto de 2010


SRA. SOLANGE MOREIRA
VICEPRESIDENTE


DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL

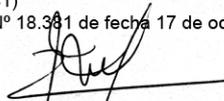
PUNTO 13.-(R.de D.093/2016)

INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012

Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la ley 18.381)

Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley Nº 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario Nº 232/2010 de fecha 2 de agosto de 2010


SRA. SOLANGE MOREIRA
VICEPRESIDENTE


DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL Telefono: 2916 0200* int. 220 y 221 fax: 231 Buenos Aires 451 P.2 C.P. 11000 www.correo.com.uy Montevideo - Urug



PUNTO 14.- Reg.:2016/03/106- Ref.: Previsiones Contables correspondientes al ejercicio 2015. **Se resuelve** aprobar la realización de las Previsiones Contables presentados.(R.de D.094/2016)-----

PUNTO 15.- Reg.:2016/03/104- Ref.: Estados Financieros de la Administración Nacional de Correos, correspondientes al ejercicio 2015. **Se resuelve** aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2015.(R.de D.095/2016)-----

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose los actos administrativos respectivos que fueron identificados con numeración correlativa con la salvedad del número 091/2016 que será suprimido y por tanto no asignado a los efectos del control de la correlatividad numérica; se cierra la sesión a las 17:50 horas; procediéndose a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos aprobado por Resolución de Presidencia de la República del 18 de noviembre de 2013, de lo que se deja constancia.-----

DRA GIANNELLA VIÑOLY CERVIÑO
VICEPRESIDENTA

SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA

DR. FERNANDO SARALEGUI MEDEIROS
DIRECTOR

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL Teléfono: 2916 0200* int. 220 y 221 fax: 231 Buenos Aires 451 P.2 C.P: 11000 www.correo.com.uy Montevideo - Uruguay